ACTA N° 09/13

CONTRATACION DIRECTA N° CD 07/13
"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS – 2DO LLAMADO"
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 28 días del mes de febrero de dos mil trece, siendo las **07:30 Horas** se da inicio al **Acto de Apertura de Sobres – Oferta** en presencia del **Sr. Carlos Estiben Benítez** – Director de la UOC, **Srta. María Yamila Báez** – Auxiliar de la UOC, domiciliados a los efectos de este acto jurídico en Dr. Justo Prieto c/ Cptan. Nicolás Biloff, Villa Aurelia - Asunción, en representación del **INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA,**

También se encuentran presentes: *LOS SEÑORES ALBERTO MANUEL BENITEZ RAMIREZ C.I. 2.957.648, FERNANDO ALFREDO AYALA C.I. 4.239.645, CELSO QUINTIN ELIZECHE MEDINA C.I. 582.069, DANIEL FRANCISCO PAZOS LOPEZ C.I. 2.311.940.*

Corroborada la hora de entrega de los sobres presentados, los cuales en su totalidad han cumplido con el horario tope establecido en las Notas de Invitación.

Sobre N° 1: MARIA NATALI

DOCUMENTOS COMPONENTES DE LA OFERTA	SI	NO
Nota dirigida al IPA s/ conformidad con el PBC	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada del Derecho del Menor	SIPE	
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03	SIPE	
Constancia del SIPE	N°1224066	
DD JJ de Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	

La oferta total asciende a **Gs.6.480.000 –**(SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL).

Sobre N° 2: JR SERVICIOS GENERALES

DOCUMENTOS COMPONENTES DE LA OFERTA	SI	NO
Nota dirigida al IPA s/ conformidad con el PBC	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada del Derecho del Menor	SIPE	
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03	SIPE	
Constancia del SIPE	N°1140664	
DD JJ de Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	

La oferta total asciende a **Gs.9.990.000 –**(NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL).

Sobre Nº 3: INSUSERV

DOCUMENTOS COMPONENTES DE LA OFERTA	SI	NO
Nota dirigida al IPA s/ conformidad con el PBC	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada del Derecho del Menor	SIPE	
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03	SIPE	
Constancia del SIPE	Nº1236705	
DD JJ de Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	

La oferta total asciende a **Gs.8.745.000 –**(OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL).

Sobre Nº 4: IGC SRL

DOCUMENTOS COMPONENTES DE LA OFERTA	SI	NO
Nota dirigida al IPA s/ conformidad con el PBC	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada del Derecho del Menor	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03	X	
Constancia del SIPE	Nº 1236660	
DD JJ de Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	

La oferta total asciende a **Gs.7.270.000 –**(SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL).

Sobre Nº 5: S-PAZOS

DOCUMENTOS COMPONENTES DE LA OFERTA	SI	NO
Nota dirigida al IPA s/ conformidad con el PBC	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada del Derecho del Menor	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03	X	
Constancia del SIPE	Nº	X
DD JJ de Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	

La oferta total asciende a **Gs.14.647.500 –**(CATORCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS).

Sobre Nº 6: HZ – INGENIERIA

DOCUMENTOS COMPONENTES DE LA OFERTA	SI	NO
Nota dirigida al IPA s/ conformidad con el PBC	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada del Derecho del Menor	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03	X	
Constancia del SIPE	Nº	X
DD JJ de Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	

La oferta total asciende a **Gs.12.414.000 –**(DOCE MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL).

Sobre Nº 7: COPYPRINTER

DOCUMENTOS COMPONENTES DE LA OFERTA	SI	NO
Nota dirigida al IPA s/ conformidad con el PBC	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada del Derecho del Menor	SIPE	
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03	SIPE	
Constancia del SIPE	Nº1236743	
DD JJ de Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	

La oferta total asciende a **Gs.11.550.000 –**(ONCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL).

OBS: EL SEÑOR CELSO ELIZECHE DE HZ INGENIERIA SOLICITA DEJAR CONSTANCIA QUE LAS FIRMAS JR Y MARIA NATALI NO PRESENTARON COPIA DE IVA Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

El Sr. **Carlos Estiben Benítez**, en representación del **INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA** comunica a los presentes que la oferta será objeto de una revisión exhaustiva en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de las Empresas ofertantes, de la veracidad de las cifras finales en relación al costo total y del contenido de los sobres. Luego de la revisión, el Comité Evaluador de Ofertas designado por Resolución de la Máxima Autoridad de la institución, elevará su parecer y/o sugerencia de adjudicación a la que resulte la mejor oferta para la Institución. No existiendo otro punto que tratar, y siendo las **08:00 Hs.** se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar.-

Sr. Carlos Estiben Benítez
Director de la U.O.C.

Srta. María Yamila Báez
Auxiliar de la UOC

ALBERTO MANUEL BENITEZ RAMIREZ
C.I. 2.957.648,

FERNANDO ALFREDO AYALA
C.I. 4.239.645

CELSO QUINTIN ELIZECHE MEDINA
C.I. 582.069

DANIEL FRANCISCO PAZOS LOPEZ
C.I. 2.311.940.